



NÚMERO SUJETO  
5  
CENTIMOS

# LA PUBLICIDAD

PRECIO DE UN MES  
6  
REALES

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE.

## PRECIOS DE SUSCRICION:

En Granada, un mes . . . . . 1.50 pesetas.  
En el resto de España, trimestre . . . . . 5.00 —  
Extranjero y Ultramar, id. . . . . 10.00 —  
No servimos suscripción alguna que no se pague anticipada.—Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario.

## Fundador,

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ.

## Director,

JUAN PEDRO MESA DE LEON.

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA  
CALLE DE LA COLCHA, NÚM. 12.

## PRECIOS DE INSERCIONES:

Anuncios (tipo 8) en la 4.ª plana, línea . . . . . 0.10 pesetas.  
Esquelas mortuorias, en idem . . . . . 4.00 —  
Reclamos, etc., en 1.ª plana, línea . . . . . 5.00 —  
Comunicados, segun su importancia, desde . . . . . 0.75 —  
50 por 100 de rebaja á los suscritores.—PAGO ANTICIPADO

## TODO POR GRANADA.

Los constantes lectores de LA PUBLICIDAD, habrán podido ver traducida en hechos, la promesa que en nuestro programa hicimos, de dedicarnos sin tregua ni descanso, á la noble tarea de denunciar sin ambages ni rodeos, los abusos administrativos, los desaciertos de nuestras autoridades, las faltas de política, las anomalías de todo género, las quejas justificadas, en una palabra, que hasta el presente han llegado á nuestros oídos; los lectores de nuestro modesto diario, han podido ver, cómo con el mayor desinterés, sin otro móvil que nuestro acendrado cariño á esta hermosa capital, digna de mejor suerte; sin otra ambición que la natural satisfacción del cumplimiento de un deber sagrado, que nos impusimos al sentar plaza en las filas de la prensa local; sin otro norte que nuestro ferviente culto al santuario de la justicia, y nuestro cariñoso respeto á los derechos, tantas veces hollados, del infortunado pueblo granadino, hemos seguido durante nuestra breve existencia periodística, sino con la brillantez que exigía la árdua y noble tarea de nuestra empresa, imposible en nuestra tosca pluma, con la entereza y la convicción, con la energía y la dignidad del apóstol de los grandes ideales de la verdadera democracia, con el entusiasmo del que tiene el pleno convencimiento de que le asiste la razón y la justicia.

Aunque pequemos de inmodestos, no podemos resistirnos al deseo de consignar en este designado artículo, al natural placer que experimentamos, ante las innumerables felicitaciones y entusiasmas enhorabuena, de que constantemente somos objeto, por nuestra patriótica campaña. Nos enorgullecen y nos halagan, nos estimulan y nos dan nuevos alientos esas cartas, que inspiradas por el cariñoso afecto ó por el culto á las ideas que sustentamos, llegan á nuestra Redacción desde los ámbitos de toda la provincia. Agradecemos á los individuos de los diferentes comités republicanos de esta capital y de los pueblos, á los numerosos suscritores, que apartados de las contiendas políticas, han dispensado á nuestro humilde periódico una acogida que, por qué no decirlo, no creíamos obtener sus felicitaciones.

Y finalmente, tributamos desde el fondo de nuestra alma, el testimonio sincero de nuestra gratitud eterna á los ilustres jefes de la democracia española, que han tenido elocuentes frases de simpatía y de cariño para este humilde periódico, campeón de sus grandes ideales.

Si; mal que les pese á nuestros eternos enemigos, mal que les pese á las autoridades nacidas de una administración reaccionaria ó de una elección amañosa, abrigamos el firme propósito de seguir inflexibles la línea de conducta que nos trazamos en nuestro programa. Nosotros rogamos enérgicamente á nuestros ilustrados favorecedores y á todo el pueblo de Granada, que nos siga concediendo el señalado obsequio de denunciarnos toda clase de abusos sean cuales fuesen, y los cometa el que los cometa.

Las columnas de LA PUBLICIDAD, están constantemente á la disposición del pueblo granadino.

Nuestro programa está sintetizado en estas frases: *Todo por Granada*

## LOS JEFES DE LA DEMOCRACIA

Y LA REDACCION DE «LA PUBLICIDAD.»

Cumpliendo esta redaccion un gratísimo deber, que conceptuábamos ineludible, tuvimos el gusto de enviar nuestro más sincero y entusiasta saludo á todos los ilustres jefes de los partidos republicanos, ofreciéndoles nuestro humilde concurso para el fin que todos persiguen, y que en breve será un hecho en nuestra desgraciada patria, para salvarla de la decadencia en que se halla, merced á una insensata reacción y al desarrollo de la más funesta política.

En el presente y sucesivos números insertamos las contestaciones de aquellos hombres eminentes, á nuestro saludo, por el orden en que las hemos recibido.

Sr. D. Juan P. Mesa de León.

Madrid 31 Mayo 1886.

Muy señor mío: Tengo el gusto de acusar á usted el recibo de su arrendo del 28, y quedo profundamente agradecido á su bondad.

A mi particularmente me seducen los empeños periodísticos. Sé mejor que la generalidad de los políticos lo que cuestan, y tengo una fé

extraordinaria, fortificada por una larga experiencia, en la propaganda y en la opinión pública.

Por lo tanto, le felicito de todo corazón por la noble empresa que acomete, y si V. cree que puedo servirle en algo no titubee en utilizar mi humildad.

Aprovecho la ocasión de ofrecerle mi consideración más distinguida, y mi amistad pobre, pero sincera.

Suyo atento y afectísimo q. b. s. m.

RAFAEL M. DE LABRA.

Sr. D. Juan P. Mesa de León.

Madrid 2 Junio 1886.

Muy Sr. mío de toda mi consideración: He recibido su favorecida de fecha 28 del pasado Mayo, y doy á V. mil gracias por el saludo cariñoso que á nombre de toda la Redacción de LA PUBLICIDAD, ha tenido V. la bondad de dirigirme. A mi vez, devuelvo el saludo y deseo buena estrella y buen acierto en la empresa que ha acometido V. en unión de sus compañeros de Redacción.

Crea V. que cuando veo la juventud por tales derroteros, con la madurez que acredita y con la ilustración que no había en mi tiempo, me alienta la esperanza de que verán Vds. mejores días lucir en nuestra patria, y que no habrán sido estériles los esfuerzos que hemos hecho algunos de otra generación, para preparar el camino que conduzca á la tierra deseada.

Con esta ocasión tiene el gusto de repetirle de V. atento y afectísimo S. S. q. b. s. m.

LAUREANO FIGUEROA

## Detalles de la localidad.

Leemos en un periódico local la siguiente segunda *indivisa*:

«Esta noche, como todas las de pascos, se encenderá completo el alumbrado de la Carrera. Y ya que del alumbrado tratamos, hemos de consignar algunas observaciones y datos dignos de conocerse.

Los ingresos del Ayuntamiento, cada vez más mermados y reducidos, no permiten desde luego atender á las múltiples atenciones que en su presupuesto de gastos hay que consignar forzosamente.

Cuando el Alcalde, de acuerdo con la comisión de alumbrado, decidió encender la mitad de las farolas colocadas en las calles de la ciudad, inspiróse en un loable deseo; en plantear todas las economías posibles, en vivir como pobres, para en las próximas fiestas hacer un esfuerzo en beneficio de los decaídos intereses del comercio y la industria.

Con esta y otras economías que no son del caso mencionar, se ha conseguido organizar unas fiestas que debeat reportar beneficios seguramente á Granada.

Las censuras, por lo que á esas economías se refieren, no son, pues, justas ni procedentes.

Lo que proceden, son los elogios.»

En primer lugar, recojamos la *indivisa* que es de las legítimas del padre Cobos, y en segundo lugar estamos conformes en lo de que los ingresos del Ayuntamiento sean «cada vez más mermados y reducidos, pero en eso de que lo que proceden son elogios»....

¡Cá, hombre!

El decano de la prensa, ó la decana, se ha dejado en el tintero que en las oficinas del Municipio hay más empleados que en un Ministerio, que se gasta mucho dinero en cosas completamente inútiles, y otras, y otras, que serán materia de unos articulitos que publicaremos muy pronto.

Descuide el colega ministerial, que cuando nosotros creamos que debemos tributar elogio, no lo haremos con tanta timidez, ni nuestros bombos serán tan pianísimos como los suyos; aplaudiremos á toda orquesta y con los más estrepitosos fuertes, pues de la misma manera que sin rodeos y sin que nada nos asuste, censuramos lo que censurable y censurado es por la opinión y por un justo criterio, no serán nuestros plácemes los últimos ni los más tibios, cuando sean verdaderamente merecidos.

Ahora; porque se enciendan los faroles del pascos, no hay por qué darlos.

El número de las alumnas matriculadas en la Escuela de Medicina de París se eleva á 103 en el presente curso, de las cuales 75 son rusas y ocho francesas, sólo éstas provistas de los dos diplomas de estudios previos. Desde hace siete años no se han entregado más que 18 diplomas de doctoras.

Las mujeres que hoy ejercen la medicina en

París son ocho; la primera es Mad. Magdalena Boes, graduada en 1875; de ellas cuatro son señoritas, y una de éstas Mlle. Verneuil, especialista en enfermedades del cerebro.

Como demuestran claramente estos datos, las mujeres, lo mismo en Francia que en todos los países latinos, aprovechan poco el permiso de los legisladores para que se dediquen á esas funciones tan reñidas con las aptitudes é inclinaciones del sexo débil.

Está de enhorabuena Himeneo en esta hermosa ciudad. Se llevarán á cabo las bodas siguientes: La del primogénito de los condes de Santa Ana con Marina Fernandez de Liencres, hija de los marqueses de Donadio; la de D. Diego Sanchez Mendo con Angustias Tusé; la de don José García Quiles con Antonita León; la del catedrático de esta Facultad de Derecho, señor Mártos de la Fuente con Concha Gonzalez Auriol; la del primogénito de los condes de Selva-Florida con su prima Angelita, hija de los marqueses de Donadio, y la del brigadier, marqués de San Eugenio con Carmelita Vázquez Carrasco.

¡Gracias á Dios que esta gente se vá! Es decir, la gente del Ayuntamiento; porque el otro día vimos los carros municipales cargados de muebles camino del tren.

Pero ¿es que se marchan ustedes de veras ó van de baños? Porque si es esto último no tememos que se ahoguen por falta de calabazas, dicha sea esta palabra *ocurbiótica* en buen sentido, ya que este año hay gran cosecha.

Esta mañana salió el Santo Viático de la Iglesia parroquial de San Justo y Pastor para los enfermos impedidos.

Los balcones de las calles del tránsito ostentaban lujosas colgaduras, y en la procesión iban la banda de música de la Maestranza y un número extraordinario de carruajes particulares.

Parece increíble que en la calle de Mendez Nuñez, una de las principales de Granada y ahora, que el Ayuntamiento está obligando á los particulares á que tengan acasadas sus casas, y blanqueadas las fachadas, se haya establecido un depósito de inmudicias en un pequeño solar contiguo á la casa núm. 37 de la referida calle.

Esta noche ejecutará la banda del Regimiento de las Antillas las siguientes piezas en el paseo de la Carrera: 1.ª Paso doble de Taulé.—2.ª Gran Moraima de Espinosa.—3.ª Introducción y marcha de Tormo, Meditación, Serenata y Final de Chapi.—4.ª Viva Español (Ronda-lla) de Taulé.—Y 5.ª Paso doble de Taulé.

Parece cosa resuelta que no se dará gracia alguna por el alumbramiento de S. M. la reina.

Según telegramas recibidos de París, la ley sobre los vinos no regirá en Francia hasta Diciembre ó Enero próximos.

En la madrugada del 2 se presentó en el puesto de Guardia civil de Daifontes el peon caminero, capatáz del segundo trozo de la carretera de Granada á Jaen, manifestando acababa de cometer un homicidio en el ventorrillo llamado de Entrena, en la persona de un carbonero á quien no conocía.

Inmediatamente fué constituido en prisión y se dió conocimiento del hecho al Juez del partido, que en unión de la Guardia civil practicó las primeras diligencias hasta la llegada del Juez de Instrucción de Iznalloz.

De los datos adquiridos resulta, que el crimen se cometió del siguiente modo: parece ser que dicho capatáz se presentó á eso de las nueve de la noche en el mencionado ventorrillo en ocasión que en él se encontraba el citado carbonero, y dos arrieros más bebiéndose unas copas de vino; y siendo objeto á su entrada de la burla del carbonero, que estaba borracho y pretendía herir á la ventorrillera con una navaja, quiso pelear también con el capatáz, y este cogió una escopeta para defenderse, la cual involuntariamente se le disparó segun su manifestación á la Guardia civil.

Los pagos verificados por la Delegación de Hacienda el día 4 importaron 32.851.13 pesetas, y los ingresos obtenidos el mismo día 15.385.51.

En una casa de la calle del Cañuelo promovieron ayer un escándalo dos militares.

Han sido puestos á disposición de la autoridad competente, dos sugetos que se hallaban cortando pinos en una propiedad particular, situada en el Barranco de los Cristales, término de Caniles, así como otro sugeto por robo de unas cargas de leña en Albolote.

En el Establecimiento que el marmo-

lista, Sr. Beltrán tiene situado en el Zacatín, hemos visto una magnífica colección de variados mármoles, recién llegados de Italia, así como infinita de objetos de gran mérito artístico.

En la Estación del ferro-carril, hoy fué herido un sugeto por otro de una pedrada, siendo conducido al Hospital de San Juan de Dios y el agresor al arresto.

Por infringir la ley de caza, ha sido puesto á disposición del Juez un vecino de Huesca.

Por riña y heridas, ha sido arrestado un sugeto de Salobreña, que se encontraba pendiente de causa.

## Detalles del telégrafo.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Madrid 6—4.15 tarde.

El Conde de Alqueña continúa experimentando el alivio ya indicado.

Se anuncia una modificación ministerial para fin de este mes, pero hoy es en absoluto aventurado citar nombres, aunque desde luego, esto ha de causar excoleciones y disgustos en el partido constitucional, pues ya han empezado.

Aumentan de un modo grave y extraordinario las huelgas en el Norte de Francia, siendo innumerables los excesos cometidos por los obreros, sin embargo de las energicas medidas tomadas por el gobierno, y de los destacamentos militares enviados al teatro de tan lamentables sucesos.

Nada de particular ocurre en las Camaras populares, digno de telegrafarse.

Camacho contrariado, pues desca que inmediatamente sean aprobados los presupuestos para tener tiempo de plantear las reformas que introduce, en los primeros días de Julio.

## Detalles recreativos.

Función para hoy.

TEATRO PRINCIPAL.—La zarzuela en tres actos y ocho cuadros, titulada *El Salto del Pa-siego*.—A las nueve.—Entrada principal 4 reales y 8 maravedises.—Id. de Paraiso, 3 reales y 8 maravedises.

## Detalles Oficiales.

Acordado por la Corporacion municipal se verifiquen obras de reparacion en el pavimento del matadero público, se saca á pública subasta su ejecucion, bajo el tipo 3,052.52 pesetas á que asciende el presupuesto formado al efecto por el arquitecto municipal, bajo las bases que aparecen de los pliegos de condiciones facultativas y económicas que constan del expediente que queda de manifiesto en el negociado respectivo de aquella Secretaría, desde este día, señalándose para el remate el 20 del mes actual, á las dos de la tarde, en estas Salas Consistoriales.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado con sujecion al modelo, á las que deberá acompañar carta de pago del depósito provincial, que previamente ha de constituirse en la Depositaria municipal del 5 por 100 del importe del presupuesto, sin cuyo requisito no serán admitidas.

## Detalles religiosos.

Santos de mañana, San Pedro y eps. mrs. Jubileo de las cuarenta horas en la Iglesia del Sagrario.



Si el Parlamento ratifica este proyecto, el Gobierno está dispuesto a pronunciar la expulsión inmediata del conde de París, de su hijo, del príncipe Napoleón y del príncipe Víctor.

Mr. de Freycinet ha añadido que el Gobierno examinará con cuidado, aparte del sistema de la expulsión total, toda enmienda que pueda ser presentada por la mayoría republicana.

Esta declaración de MM. de Freycinet y Sarrien ha producido un magnífico efecto en los miembros republicanos de la comisión.

En el caso de que sea provocada la crisis ministerial, Mr. Grevy llamará a M. Floquet, pero éste ha dicho que en las circunstancias actuales no aceptaría la misión de formar Gabinete. Mr. Grevy sabe en cambio que Mr. Clemenceau está dispuesto a aceptar el poder, pero imponiendo ciertas condiciones.

Ayer noche Mr. Grevy llamó al Eliseo á Mr. de Freycinet, y le exhortó á que conjurase una crisis ministerial, cuyas consecuencias serían solamente favorables á los enemigos de la República.

«No somos nosotros, dijo en sustancia Mr. Grevy, quienes han suscitado esta cuestión de los príncipes, pero es importante que se la dé una solución.

En vísperas de las elecciones departamentales, es imposible dejar estallar hasta este punto las divisiones del partido republicano.

Haced un sacrificio; en cuanto á mí, estoy dispuesto á hacer otro; firmaré un decreto si se cree necesario.» Mr. de Freycinet ha prometido al presidente de la República hacer un gran esfuerzo en vista de conjurar la crisis.

**Cuestión socialista**

DECAZEVILLE 31.—Corren rumores sumamente alarmantes, y los espíritus más tranquilos se encuentran sobrecitados.

Allegados á Mr. Petitjean, administrador delegado, aseguran que ha recibido cartas en las cuales se le hacen amenazas terribles y le encargan tenga mucho cuidado si sale.

Se dice además que las pólvoras encerradas en las cuevas de la gran oficina de la dirección, están amenazadas; esta tarde se ha reforzado la guardia de dicha oficina con un piquete de dragones.

Al medio día cuatro gendarmes se han presentado al hotel Vigüé, donde residen los diputados Basly y Goullé, director del *Cri des Peuple*, pidiendo hablar con ellos. Dos horas después han vuelto y otras muchas veces antes de mediodía, y Mr. Basly siempre ha contestado de la misma manera.

Esta mañana han vuelto otra vez y se les ha dicho que no le habían visto desde ayer.

Una nueva explosión ha tenido lugar esta noche en Paleyret, en casa de Frédéric Puech. El hijo explosible fué introducido por la claraboya de la casa.

La explosión ha sido tan fuerte, que ha causado una gran conmoción en las pobres gentes que dormían tranquilas.

Felizmente todo se ha reducido esta vez á desperfectos de poca importancia.

La población está toda unánime en cortar estos atontados que se renuevan demasiado, y espera que si la justicia oge á los culpables, haga un escarmiento de los más severos.

En Poyrolles ha habido otra explosión; la justicia ha acudido; no ha habido ningún muerto, pero sí un herido.

La tirantez es extremada, evidentemente estamos tocando el fin, pero falta saber cuál será.

De El Correspondant de París.

**LAS CORTES**

**CONGRESO**

Sesion del día 4 de Junio

**ANTES DE LA SESION**

Discútese vivamente en el salón de Conferencias acerca del acta de Navalcarnero, y los conservadores buscan votos para el Sr. Escobar. Allí veremos lo que resulta.

Las tribunas están casi desiertas. En los escaños regular concurrencia, en el banco azul el ministro de la Gobernación.

**LA SESION**

Empieza á las dos y cuarto, presidida por el señor Martos.

Después de ser leída y aprobada el acta de la anterior, se entra en la

**ORDEN DEL DIA**

Siendo aprobado el dictamen sobre el acta de Sanlúcar la Mayor, y proclamado diputado el Sr. Silva y Valle.

Puesto á discusión el dictamen sobre el acta de Málaga, pide la palabra

El conde de TORENO para manifestar que aunque reconoce el derecho del presidente para fijar el orden de discusión de los asuntos señalados en la del día, se ruega, en nombre de la minoría conservadora, que, por no hallarse presente el Sr. Serrano Alcázar que debe impugnar el dictamen, suspenda el debate poniendo á discusión el acta de Navalcarnero.

El señor PRESIDENTE no tiene inconveniente en acceder á lo que solicita el conde de Toreno, si bien le advierte que si el Sr. Serrano Alcázar no viene á tiempo, no podrá suspenderse el debate.

El señor conde de TORENO da las gracias al presidente por su deferencia.

**ACTA DE NAVALCARNERO**

Se lee el dictamen que propone la proclamación del ministerial Sr. Oriol.

A este dictamen opone voto particular la minoría conservadora de la comisión de actas, pidiendo la nulidad de la elección.

(Ocupa su asiento en el banco azul el Sr. Sagasta.—Mienos el Sr. Cánovas, están presentes todos los prohombres del partido conservador, desde Villaverde hasta el vizconde de Campo Grande, vulgo Jove y Hevia.)

El Sr. LOPEZ PUIGCERVER, de la comisión, impugna el voto particular, y empieza examinando las protestas presentadas que no afectan en modo alguno á la validez de la elección. El discurso del señor Puigcerver es breve y termina pidiendo la aprobación del dictamen.

El Sr. MOLLERDA defiende el voto de que es primer firmante. (Los otros son Garrido, Estrada y Jove y Hevia.)

En una peroración más extensa y llena de minuciosos detalles, sostiene y explica los fundamentos del

voto que pide la nulidad de la elección, porque en concepto del orador, no es conocido el verdadero resultado de la misma, según se desprende de las protestas que contiene el acta.

(Ha aumentado mucho la concurrencia á tribunas y escaños.)

Rectifica el Sr. Lopez Puigcerver.

El Sr. ESCOBAR (D. Alfredo) defiende la elección en concepto de candidato, pues sabido es que el Sr. Escobar y el Sr. Oriol han resultado empatados.

Hace la nota detallada de la elección, y dice que el gobernador de la provincia, conde de Xiquena, ha enviado delegados al distrito y que ha dictado medidas que sólo pueden comprenderse, cuando el que las dicta está poseído de sobreexcitación nerviosa. (Rumores.)

El señor ministro de la GOBERNACION tercia en el debate, y empieza lamentando que haya dicho que el conde de Xiquena padezca de sobreexcitación nerviosa, porque este juicio, dice, me ha llegado al alma. (Aprobación.)

Niega en redondo que se hayan enviado delegados, y excita al Sr. Escobar á que lo pruebe. (Bien.)

El Sr. ESCOBAR: declara que no ha querido ofender al señor conde de Xiquena, pero afirma que el gobernador ha ejercido coacciones con los alcaldes; y al efecto, y como prueba de su aserto, se dispone á dar lectura á una carta.

El señor PRESIDENTE: Sr. Escobar: Si su señoría no creyese muy necesario dar lectura á documentos privados, yo le rogaría que prescindiese de ella.

(El Sr. Escobar se dispone á doblar la carta. La minoría conservadora dice: [No, no;] El Sr. Cánovas—que ya está presente hace rato—dice: El diputado tiene derecho para leer lo que le parezca.)

El Sr. ESCOBAR: Reconocido el derecho del diputado para leer ciertos documentos...

El señor PRESIDENTE: La presidencia se ha limitado á exponer su opinión, sin tratar de cohibir el derecho del diputado.

El Sr. ESCOBAR dice que podrá leer treinta cartas más que prueba la intervención del conde Xiquena, y que éste, de estar presente, no podría refutar.

El señor PRESIDENTE. El art. 22 del Reglamento, no permite que se haga uso de la palabra para alusiones personales en las discusiones de actas.

Sin embargo, creo que el Congreso no tendrá inconveniente en hacer una excepción en obsequio del Sr. Silvela, que tiene pedida la palabra con aquel objeto.

El Sr. SILVELA empieza dando las gracias al presidente, y luego consigna que la resolución que la comisión ha adoptado en la de Navalcarnero, no está conforme con lo que la ley electoral prescribe en su art. 116; lo cual prueba que los empates se resuelven según convienen, [no á la justicia, sino á la política. (Rumores.)

El Sr. VILLANUEVA habla en contra del voto particular, y dice que el Sr. Silvela está trasbordado respecto á la interpretación que dá á la ley electoral; (Rumores.) porque la resolución de los empates no ofrece duda, como no la ofrece en el caso que se discute cuando las protestas son de tal índole que obligan á descontar votos á uno de los empatados.

Añade como prueba de que no se han cometido coacciones oficiales el hecho de que un redactor de *La Epoca* se presentó en el ministerio de la Gobernación á dar gracias por que no había sido destituido un alcalde afecto al Sr. Escobar. (Sensación.)

El señor PRESIDENTE: Sr. Villanueva: Si su señoría se propone aludir á algún señor diputado, debo advertirle que no le concederé la palabra. (Aprobación.)

Termina el Sr. Villanueva sosteniendo la validez del dictamen.

El Sr. SILVELA dice al ratificar, que las protestas presentadas afectan á todos los candidatos, y no al Sr. Escobar solo.

Añade que agradece la justicia que puedan hacer á sus amigos la comisión y el Gobierno; pero nosotros—dice—queremos justicia á diario y no á turno alterno. (Risas.)

El Sr. Escobar, el Sr. Villanueva y el Sr. Puigcerver, rectifican brevemente sin suministrar en sus rectificaciones ningún dato que ya no hayan expuesto en sus discursos respectivos y que nosotros no hayamos extractado con toda la fidelidad posible, mal que nos esté el decirlo.

(La Cámara está muy animada. Los escaños casi llenos, y grupos de diputados á las dos entradas.)

**RECUESTO DE FUERZAS**

Después de las rectificaciones se da lectura nuevamente al voto particular, y pedida votación nominal, se verifica, resultando aquel desechado por 134 votos contra 58.

Los diputados republicanos no han tomado parte en la votación.

Los húsares son votados por sus ex-amigos los ortodoxos.

Acto continuo se aprueba el dictamen, y queda proclamado diputado el Sr. Oriol.

(El Sr. Balaguer ocupa la presidencia.)

**ACTA DE MÁLAGA**

Se pone á discusión el dictamen, que propone la admisión de dos candidatos, con la declaración de gravedad respecto al tercero, que es el Sr. Dávila.

El Sr. SERRANO ALCAZAR impugna el dictamen.

Examina con mucha amplitud y gran riqueza de detalles todos y cada uno de los incidentes de la elección, desde la designación de interventores hasta el acto del escrutinio general, fijándose muy especialmente en los hechos ocurridos en la sección de Casa-Bermeja, y en el estudio de las varias protestas notariales que contiene el acta, cuyo tercer lugar corresponde, en concepto del Sr. Serrano Alcázar, al Sr. Larios (conservador) y no al Sr. Dávila (izquierdista).

El Sr. ARAVACA, de la comisión, empieza á defender el dictamen, á la hora en que nos retiramos de la tribuna; esto es, á las siete y cuarto.

**DETALLES**

Nuestro querido amigo el Sr. D. Leopoldo Alba Salcedo, ministro que ha sido de España en China, ha debido embarcarse en los primeros días de Mayo para la Península.

Sea bien venido nuestro cariñoso amigo y antiguo compañero en la prensa.

**Cuestión batallona**

PARIS 4.—Esta tarde volverá á reunirse la comisión de la Cámara que ha de dar dictamen sobre el proyecto de expulsión de los príncipes.

Se cree que el dictamen quedará redactado y firmado hoy por la mayoría de la comisión, según las bases acordadas anteaer, presentándose á la Cámara el lunes próximo.

Los debates prometen ser muy animados y largos, pues son innumerables las enmiendas y contra-proyectos que se preparan.—*Fabra.*

**La expulsión de los príncipes**

Durante el día de ayer (paréntesis para nuestra publicación) todo lo que se supo acerca de la expulsión era que se había vuelto á reunir la comisión de la Cámara francesa que ha de dar dictamen acerca del destierro de los príncipes.

La discusión había sido larga y reñida.

Por fin se tomaron, por seis votos contra cinco, los tres siguientes acuerdos, siendo de advertir que para cada uno de ellos hubo una votación especial:

Primero. Que la expulsión debe ser obligatoria.

Segundo. Que debe comprender á todos los individuos de las familias que han reinado en Francia, sin excepción alguna, y

Tercero. Que la expulsión debe realizarse por medio de una ley.

Después de este triple acuerdo se suspendió la sesión, dirigiéndose el presidente de la comisión á casa del Sr. Freycinet, presidente del Consejo.

El Sr. Freycinet se enteró de los acuerdos tomados por la comisión; pero se negó á contraer compromiso alguno acerca de ellos, manifestando que mañana sometería el asunto al Consejo de ministros.

El *votó tout.*

Los despachos de hoy dan nuevas noticias sobre este asunto.

**Mala señal**

PARIS 4.—El periódico republicano *Le Petit Journal* anuncia esta mañana que las autoridades francesas ejercen la más escrupulosa vigilancia en la frontera de España.

Añade que el prefecto de los Pirineos Orientales ha expulsado á varios carlistas, invitando á algunos á abandonar el territorio francés.—*Fabra.*

**Punteret**

Dice un diario valenciano:

«El espada *Punteret* marchó anteaer á Madrid, porque el día anterior tuvo noticia de que habían intentado cometer un robo en su casa, sin que los ladrones lograsen su criminal intento.

El *Punteret* vendrá á Valencia el sábado próximo, juntamente con *Espartero*, cuyo diestro ha anunciado ya á la empresa de la Plaza de Toros de esta capital, que la mejoría que ha experimentado le permitirá venir á tomar parte en la corrida que tendrá lugar el domingo, 6 del actual.»

**Aprieta**

ROMA 3 (recibido el 4).—El cólera aumenta en Venecia.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en aquella ciudad 40 casos y 28 defunciones.—*Fabra.*

**Dinero... por azumbres**

El periódico de Louisville (Estados-Unidos de América) titulado *The Wineand Spirit review*, publica las cantidades de vinos importadas por el puerto de Nueva-York durante los cuatro primeros meses de este año. Clasificadas por procedencias, representan en galloes: de Jerez, 208 898; de Alemania, 209 260; de Burdeos, 180 260; tintos de ESPAÑA, 99 542; de Cete, 44 482; de Oporto, 36 888; de Italia, 45 520; de Madera, 982; todo en cascos de madera de diferente cabida.

Los vinos embotellados han consistido en el número de cajas siguientes: de Champagne, 47 607; de Burdeos, 33 269; de Alemania, 14 876; de Italia, 12 258; de Jerez, 522; de Oporto, 325.

**Lo de Irlanda**

LONDRES 3 (recibido el 4).—Cámara de los Comunes.—El primer ministro, Gladstone, contestando á Beach, manifiesta que, según su opinión, hasta el lunes próximo no será posible votar la segunda lectura del proyecto de ley relativo á las reformas de Irlanda.

Los parricidas piden que dicha votación no se lleve á cabo hasta el martes.

Continúa el debate sobre dicho proyecto, haciendo uso de la palabra Oconnor.—*Fabra.*

**Los zorrillistas con dinero**

Hace algunos días rueda por ahí el noticia de que el Sr. Ruiz Zorrilla andaba en negociaciones para levantar en Londres un empréstito de dos millones de pesetas.

Parece que los banqueros encargados de realizar la operación, exigieron como garantía la de que el documento ó documentos que había de extenderse fueran suscritos por los hombres más importantes de la coalición republicana.

Este requisito parece cumplido. Pero nosotros ponemos en cuarentena el noticia.

**El cólera**

ROMA 3.—Durante las últimas veinticuatro horas, han ocurrido cinco casos de cólera y cuatro defunciones en Oria, un caso en Brindis, y cinco y uno respectivamente en Bari.—*Fabra.*

**Viajero**

Mr. Emile Delage, redactor del gran diario *La Gironda*, ha llegado de Burdeos, como representante especial de aquella publicación en el Congreso de agricultores y viticultores que en Madrid debe celebrarse el día 7 de este mes.

Al honrarnos con su amable visita nuestro amigo y colega Delage, nos ha manifestado deseos de pedir al Sr. Castelar permiso para traducir su magnífico *Prólogo* al folleto *La Democracia*, de monsieur Guilbert, á fin de insertarlo en un Suplemento á *La Gironda*. Creemos que el eminente tribuno concederá la autorización al distinguido publicista francés, á quien damos cordialísima bienvenida, sintiendo mucho no poder servirle de *cicerone* en Madrid, por las circunstancias que conocen nuestros abonados.

**Un acto de justicia**

CONSTANTINOPLA 4.—La Puerta ha dirigido una circular á las potencias, pidiendo el levantamiento del bloqueo de Grecia.—*Fabra.*

**El conde de Xiquena**

El médico Sr. Ledesma dió á las siete de esta mañana el siguiente parte:

«El señor duque ha pasado la noche tranquilo. Puede darse por desvanecida la complicación congestiva, y al presente sin indicios de ninguna otra de las que son de temer. Sigue el curso muy grave, pero regular de la curación, ofreciendo esperanzas de salvación.»

A la última hora de la tarde los médicos no habían dado nuevo parte del curso de la enfermedad; pero sabemos que el señor conde de Xiquena continúa experimentando una levisima mejoría que aumenta la esperanza de salvar su vida.

Sin que haya sufrido ningún accidente sino que, por el contrario, la respiración es por momentos más regular, que expectora sin gran esfuerzo y que el pulmón izquierdo, que es el lesionado, comienza á funcionar con relativa regularidad.

La casa del señor conde se ha visto durante todo el día visitada por innumerables personas de todas las clases de la sociedad, que han ido á interesarse por el estado del enfermo.

**Llegada de correos**

BARCELONA 4.—Ha llegado á este puerto procedente del de Manila, el vapor correo *Isla de Luzon*, de la Compañía Trasatlántica. Sin novedad á bordo.—*Fabra.*

Segun comunican de Córdoba, en Benameji han sido capturados por la Guardia civil y entregados á los tribunales, María Teresa Carrillo Baró y Pedro Urbano Perez, como autores de un robo de 2.500 pesetas que trataban de hacer á D. José Mora, á quien dirigieron anónimos amenazándole con el secuestro de su hijo si no entregaba dicha cantidad.

A última hora se desmentía en el salón de Conferencias del Congreso, la noticia de que el Sr. Ruiz Zorrilla haya negociado ni piense negociar algun empréstito. Sobre este punto se hacían animados comentarios.

**Adelante**

NUEVA-YORK 4.—Se han operado nuevas prisiones de anarquistas en Chicago y Milwaukee.—*Fabra.*

Ha llegado á Cádiz, procedente de Lisboa, la fragata de guerra *Navarra*.

**Una calamidad**

HABANA 3.—La fiebre amarilla está haciendo grandes estragos en el Istmo de Panamá.—*Fabra.*

Ha llegado hoy sin novedad al Ferrol procedente de Lisboa, la fragata *Almansa*.

**Nuevo presidente**

LIMA 4.—La Asamblea nacional peruana se reunió ayer, eligiendo presidente al general Cáceres, y vicepresidentes á los Sres. Bermúdez y De-negri.

Esta elección se celebró con grandes muestras de entusiasmo en Lima.

Anoche hubo iluminaciones.—*Fabra.*

**¿Hasta cuando?**

NUEVA YORK 4.—Segun las últimas noticias del Ecuador, ha terminado por completo la insurrección que há tiempo existía en aquella República.—*Fabra.*

Telegrafía desde Singapur, anunciando la llegada sin novedad del cañonero *Lezo*, el comandante del citado buque.

**Nuevas vías de comunicación**

LONDRES 3.—Se encuentran en esta ciudad un gran número de diputados franceses estudiando el ferro-carril metropolitano de Londres. Este viaje está relacionado con el proyecto del ferro-carril urbano que se va á construir en París.—*Fabra.*

Ha llegado á Madrid, llamado por el señor ministro de Marina, el Sr. D. Jacobo Mao-Mahon, capitán general del departamento del Ferrol.

**Sobre la expulsión**

PARIS 4.—El Consejo de ministros, en vista del dictamen que firme hoy la comisión, tomará un acuerdo definitivo sobre la cuestión del destierro de los príncipes.

Un órgano oficioso dice que casi todos los grupos de la mayoría reconocen que el Sr. Freycinet, después de algunos momentos de vacilación, lo cual se explica por su naturaleza conciliadora y su hostilidad á medidas represivas, sostiene la conveniencia de poner término á los manejos de los monárquicos contra la consolidación de las instituciones republicanas.

Al efecto aplauden las medidas dictadas contra los llamados sindicatos agrícolas, que al decir de la prensa republicana, no eran más que juntas electorales permanentes al servicio del conde de París.

Dada la actitud de los diversos grupos de la mayoría, se cree que si el Gobierno no está del todo conforme con el dictamen que emita la comisión de expulsión, y pide algunas modificaciones serán aprobadas por la Cámara en forma de enmienda ó adición.—*Fabra.*

El ministro de Marina ha concedido á los Ayuntamientos de San Lúcar de Barrameda y Puerto de Santa María, la media vela que tenía solicitada. por los pescadores de aquellas localidades.

# LA PUBLICIDAD.

## DIARIO POLITICO DE LA NOCHE

LA PUBLICIDAD además de tener por objeto la defensa de los intereses morales y materiales de la provincia de Granada, está redactado en las mejores condiciones, no solo porque se publica al mismo tiempo que llegan á esta capital los periódicos de Madrid, conteniendo tantas noticias como éstos, sino también porque siendo DIARIO DE LA NOCHE adelanta las noticias de la localidad DOCE HORAS ANTES que los demás de Granada.

Y, no obstante, de que estas circunstancias lo hacen ya muy recomendable, cuenta también en la corte con un SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL que contendrá las noticias más interesantes y de última hora de España y del extranjero, las cuales llegarán al conocimiento de los lectores de LA PUBLICIDAD ANTES QUE LAS DE NINGÚN OTRO DIARIO.

LA PUBLICIDAD es también el periódico más barato de todos los demás diarios que se publican en Granada, pues solo cuesta 6 REALES un mes en la capital y 20 el trimestre fuera, pago anticipado.

OFICINAS É IMPRENTA

CALLE DE LA COLCHA, NÚMERO 12.

## UNA EXPOSICIÓN MÁS UN TRIUNFO MÁS

### LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

**MEDALLA DE ORO**  
SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

Á PESETAS 2'50 SEMANALES  
**MAQUINAS SINGER PARA COSER,**  
se encuentran en GRANADA únicamente en  
**40-ZACATIN-40**

Salen de Peluquería, á cargo de José Sampedro  
PUERTA REAL.

Especialidad en el corte del cabello y barba. Notables economías en los abonos.—Puerta Real, frente á la confitería de Lopez Hermanos.

**NO MÁS NODRIZAS**  
**HARINA LACTEADA NESTLE**  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la infancia de Marsella.—Los análisis más concienzudos y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA de ENRIQUE NESTLE, presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutrición completa.—Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita notablemente la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos.—Único representante para toda España, Don J. H. de Jaugh, Jerez.

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRURA Y DE LA ADMINISTRACION  
o directorio de 400.000 señas.  
DE ESPAÑA, ULTRAMAR  
ESTADOS HISPANO AMERICANOS  
Y PORTUGAL.

BAILLY-BAILLIERE

Con anuncios y referencias al Comercio ó Industria Nacional y Extranjera.

1888.

Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas.

Precio en España: 20 pesetas.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda comercial é industrial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se veude en la librería de Don Cárlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Sta. Ana, núm. 10, MADRID, y en las principales librerías de España.

A 8 reales el 100.

Se hacen tarjetas con la mayor perfección, en el almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Lopez, establecido en la Puerta Real, y se admiten encargos para toda clase de impresiones de lujo y económicas, á precios barataísimos.

Buen surtido en papeles de todas clases, y especialidad en los de fumar. No equivocarse: Puerta Real, frente á la fonda de la Victoria.

LA ESMERALDA  
ALMACEN DE CALZADO  
DE JOSÉ PEREZ

El dueño de este establecimiento ofrece á sus parroquianos y al público en general, un surtido excelente en calzado de todas clases y formas, construido con arreglo á los últimos adelantos.—Especialidad en encargos á la medida.—Precios módicos.

Mendez Nuñez, 50

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA  
DEL

**DR. DELGADO**

Cura los padecimientos del estómago

Modificación eficaz contra las afecciones de estómago, sea dolor, acedia ó vinyeres vómitos después de las comidas; inapetencias debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.—Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; el autor, Farmacia globo Tetuan, 20, y en las principales farmacias.—Precio de cada Frasco, 24 rs.

Carruajes de Alquiler  
DE JUAN PEREZ MARTOS.  
Recogidas, 11.

En este establecimiento encontrará el público carruajes de cuantas clases pueda desear, con libreas ó sin ellas, tanto para la capital como para viajes á todos puntos.—Los mismos se hallarán de parada en la Placeta de las Piesegas, frente á la puerta de la Catedral.

Eduvigis Fernandez MODISTA, se ha trasladado de la calle de Guenca, 11, á la de Mesones, núm. 26, 2º, donde ofrece á las señoras su taller de confección, tanto en trajes de todas clases como en ropa blanca, contando con distinguidas oficiales.—Los últimos adelantos y sus precios económicos harán que sigan favoreciéndola las señoras que por primera vez utilicen sus servicios.

Se alquila una cochera con cuadra. En la calle de San Juan de Dios, 29 darán razón.

Los Andorranos en Granada.

A la gran quiebra de los señores Ducros, Belloc y Compañía.  
Granadinos: aprovecha esta gran liquidación, que la casa tiene el honor de ofrecer á sus nuevos clientes.—Ducros, Belloc y Compañía.

Precios económicos.

En la calle de Varela, núm. 8, se componen máquinas de coser y especialmente las de SINGER.

## INCUBADORAS ROULLER ARNOULT

Máquinas de calar y todos los accesorios para marquetaria y quinias gaseosas Hermann Lachapelle. Alambiques Valga y Rigolot. Máquinas para todas las industrias.—3

M. CHESLET Y HERMANO,

ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.

PRECIO Nueva Máquina Americana  
40 PESETAS. PARA LAVAR LA ROPA BLANCA  
Garantía, 5 años. ADOPTÁNDOSE Á CUALQUIER MORSILLO.  
S. F.

SE LAVA en una hora, con media libra de jabón 80 PIEZAS DE ROPA BLANCA de toda clase, quedando blanca como la nueva sin frotarla y sin ingredientes nocivos. ECONOMÍA. CELERIDAD. EXCELENTION franca á domicilio. Para los pedidos dirigirse á Richard Schneider, inventor y fabricante, 22, rue d'Armoille, París. Prospectos francos. En el año 1883, se vendieron en Francia y el extranjero 78.624 máquinas con certificados.—No se deben confundir mis MÁQUINAS con las calderas de forma cónica ó redonda

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS

SASTRERIA Y TEJIDOS

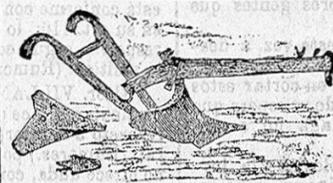
DE  
**ANGEL SEBASTIAN**

Bibarrambá, 23, esquina al Arco de las Orejas.

Novidades en tegidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros.—Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad.—El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas las clases, ofrece al público en general la

**SASTRERIA ELEGANTE**

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se confeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfección y economía.



Parsons y Gracpel

(ANTES DAVID B. PARSONS)

De pacho: Monterá, 13, entre 20.  
—Depósito: Clavío Co. 47, MADRID.—Arados y demás máquinas.  
Catálogos gratis y francos.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTISCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, accediendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en ácido sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos de hierro y manganeso, y sales medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hepáticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tocos rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias, droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 13, bajo donde se dan datos y explicaciones.

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS

DE  
**ANTONIO ALHAMA**

Premiada en la Exposición de 1883.

Primera casa en presentar las últimas novedades de París y Madrid, en cuantas clases y formas de sombreros pueda desear el público granadino.

Gran surtido en variedad de sombreros económicos, que apesar de sus bajos precios, pueden competir en calidad con los de más alto precio.

Novidades en sombreros para niños, en formas diferentes y de gran gusto.

PRECIO FIJO.

Fábrica, Zacatin, 79.—GRANADA.—Tienda, Zacatin, 41.

**FUMADORES.** No comprar boquillas sin ver el gran surtido que hay en calle de Reyes, Católicos, núm.

Imp. de LA PUBLICIDAD, Colcha, 12.

GAMBERGAS, ALMENDRADOS Y BIZCOCHOS, COLETTA, 13, GRANADA.